



PRESENTACIÓN

El Ministerio de Justicia y Derechos humanos publicó el Proyecto de Reglamento de la Ley de Protección de datos personales, seguido de una invitación a todo interesado presentar comentarios, lo invitamos a leer los comentarios presentados por Iriarte & Asociados presentados en esta edición.

A nivel regional, Colombia aprueba su Ley de protección de datos personales y amplía su ámbito de protección de datos a todos los datos personales ya no solo al ámbito financiero y crediticio. Asimismo, se desarrollará el 23 y 24 de octubre la 34 Conferencia Anual de Autoridades de Protección de Datos personales en Uruguay.

En esta edición, además lo invitamos a leer las noticias y legislación relevante en los temas de protección de datos personales y acceso a la información.

Cynthia Téllez Gutiérrez
IRIARTE & ASOCIADOS



SUMILLA

SELECCIÓN DE NORMAS

NOTICIAS

SELECCIÓN DE NORMAS

Sábado 22 de setiembre. Publican Proyecto de Reglamento de la Ley de Protección de Datos.

El Ministerio de Justicia y Derechos Humanos ha publicado el Reglamento de la Ley 29733, Ley de Protección de Datos Personales. El cual introduce cambios a la primera versión presentada en el Anteproyecto del Reglamento.

NOTICIAS

Perú. Propuestas, sugerencias y comentarios de @IALaw sobre el proyecto de Reglamento de Ley de Datos Personales.

La protección de datos personales es un derecho constitucional de nueva generación fortalecida para hacer frente a las nuevas vulneraciones ante la aparición de nuevas tecnologías. Considerada las normativas sectoriales que tratan y desarrollan este derecho fundamental como normas de primer mundo también por la regulación que conlleva a las industrias tecnológicas, creemos meritorio un análisis no solo a nivel de protección de la persona sino también de aseguramiento de las industrias o mercados vinculados al tratamiento de datos personales ya sea como actividad principal o accesoria como parte del desarrollo de sus funciones.

...

Fuente: Iriarte & Asociados



<http://iriartelaw.com/propuestas-sugerencias-comentarios-proyecto-reglamento-ley-datos-personales>

Perú. Alerta PDP - Registro Nacional de Protección de Datos funcionaría a fin de año.

José Quiroga, director de la Autoridad de Protección de Datos Personales, anunció la creación del Registro de Datos Personales antes de fin del presente año. El comunicado lo dio a conocer antes de la recepción de los comentarios que la ciudadanía podía presentar sobre el proyecto de Reglamento de la Ley de Protección de Datos Personales...

Fuente: Iriarte & Asociados

<http://iriartelaw.com/registro-de-proteccion-de-datos-2012>

Colombia. Blindan datos personales de deudores.

Con la ley de protección de datos, los colombianos serán quienes autorizarán la recolección, almacenamiento, uso o circulación de sus datos.

...

Fuente: Dinero

<http://www.dinero.com/actualidad/economia/articulo/blindan-datos-personales-deudores/162243>

Europa. Las agencias de protección de datos europeas piden cambios a Google.

Las agencias de protección de datos europeas pidieron hoy a Google que modifique algunos aspectos de las reglas sobre privacidad que aplica desde marzo pasado para adaptarse a la normativa vigente en la Unión Europea (UE).

...

Fuente: Lainformacion

http://noticias.lainformacion.com/arte-cultura-y-espectaculos/internet/las-agencias-de-proteccion-de-datos-europeas-piden-cambios-a-google_dojX8XQ0ST9Y8YyVo9BN71/

México. Prohíben a telefónicas cobrar por protección de datos personales.

La Comisión Federal de Telecomunicaciones (COFETEL), la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO) y el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI), actuando de manera coordinada y dentro de sus ámbitos de competencia,



coordinaron y realizaron diversas acciones encaminadas a garantizar la gratuidad del ejercicio de uno de los derechos de protección de datos personales al que está obligado, en este caso, el prestador del servicio telefónico, ante la solicitud manifestada por el usuario.

...

Fuente: Cambio

<http://www.diariocambio.com.mx/2012/octubre/monitoreo/111012-mon-prohiben-telefonias-cobrar-proteccion-datos-personales.htm>

Francia. Google amenaza con sacar a la prensa francesa de sus motores de búsqueda.

Google ha amenazado con no redireccionar a los internautas a los medios de comunicación franceses si el Gobierno crea un impuesto para compensar a los editores de prensa, informó la edición digital del diario “Le Monde”.

...

Fuente: El Comercio

<http://elcomercio.pe/actualidad/1484828/noticia-google-amenaza-sacar-prensa-francesa-sus-motores-busqueda>



IRIARTE & ASOCIADOS

Jr. Miró Quesada 191 - Of. 510. Lima 01 – Perú.

Telefax (+511) 427 0383

<http://www.iriartelaw.com>

contacto@iriartelaw.com

©2012 Iriarte & Asociados.